

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE 2023 DE LA
"CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y
SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO" EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

EMITIDO POR

STARK AUDIT SLP, SOCIEDAD INSCRITA EN EL
REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES (R.O.A.C.) CON EL
NUMERO S2425 Y MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO
DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA.

NOMBRADO POR

DON FERNANDO ESCOBILLAS LOPEZ DE SILANES,
PRESIDENTE DE LA "CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E
INDUSTRIA" DE MIRANDA DE EBRO.

EN CUMPLIMIENTO DE

LA LEY 4/2014, DE 1 DE ABRIL, BASICA DE LAS CAMARAS
OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y
NAVEGACIÓN, y LA LEY 8/2018, DE 14 DE DICIEMBRE, POR
LA QUE SE REGULAN LAS CÁMARAS OFICIALES DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CASTILLA Y
LEÓN, Y EL CONSEJO DE CÁMARAS DE CASTILLA Y
LEÓN.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO" (la Cámara) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

EBRO

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Obtención de recursos por la Cámara

Las especiales circunstancias de la actividad de la Entidad y cumplimiento de sus objetivos que están financiado significativamente por subvenciones. Las subvenciones de proyectos significan un 66,06% de los ingresos de la Entidad. El control del cumplimiento de los objetivos subvencionados es primordial para la sostenibilidad y equilibrio de la actividad cameral, hemos considerado que la verificación de estos recursos obtenidos, es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Entidad, se encuentran recogidos en las notas 13.1, 13.2 y 14

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Revisión de los expedientes de subvención y convenios
- Confirmación de la aplicación de los recursos y cumplimiento justificado mediante facturas, control de trabajos propios afectos al proyecto y confirmación de terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Otra información: Presupuesto y Liquidación del Presupuesto

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las Cuentas Anuales de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO correspondiente al ejercicio 2023 consideradas en su conjunto. Junto con la información integrante de las mismas, se incluye información suplementaria, Presupuesto y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023, esta información no forma parte de las mencionadas Cuentas Anuales. La referida información no ha sido objeto específico de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las mencionadas Cuentas Anuales, y por tanto, no expresamos una opinión sobre la misma.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las Cuentas Anuales

El Comité Ejecutivo es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité ejecutivo de la Cámara es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas o manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



STARK AUDIT, S.L.P.

2024 Núm. 06/24/00187

96,00 EUR

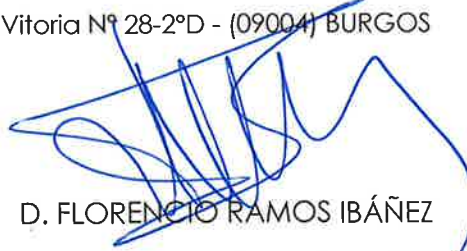
SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

STARK AUDIT SLP

Miembro del R.O.A.C Nº S2425

C/ Vitoria Nº 28-2ºD - (09004) BURGOS


D. FLORENCIO RAMOS IBÁÑEZ
Miembro del R.O.A.C Nº 11.929

Este es el informe que se emite en Burgos a 4 de junio de 2024 en los folios números 1, 2, 3, y 4.

STARK AUDIT, S.L.P.

📍 Calle Vitoria, 28 - 2ºD 09004 Burgos (España)

Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S2425

☎ +34 947261402

🌐 www.starkaudit.com

CIF: B-09585662 - R. M. Burgos, Tomo 731, Libro 522, Folio 38, Hoja BU 16995, Inscripción 2ª

C U E N T A S A N U A L E S

Ejercicio 2.023

BALANCE DE SITUACION

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

MEMORIA

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA SERVICIOS
DE MIRANDA DE EBRO**

En Miranda de Ebro, a 26 de marzo de dos mil veinticuatro.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Cámara

Miranda de Ebro

BALANCE ABREVIADO al 31 de diciembre de 2.023

<u>ACTIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		806.889,35	818.193,71
I. Inmovilizado intangible.	5	5.138,44	5.915,52
II. Bienes Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	801.123,41	812.011,30
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	627,50	266,89
B) ACTIVO CORRIENTE		307.177,58	204.887,15
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	150.964,72	95.470,26
3. Otros deudores.		150.964,72	95.470,26
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	156.212,86	109.416,89
TOTAL ACTIVO		1.114.066,93	1.023.080,86

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) PATRIMONIO NETO		883.392,38	768.123,62
A-1) Fondos propios.	11	871.808,75	754.547,94
I. Dotación Fundacional		35.380,04	35.380,04
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes ejercicios anteriores		735.338,84	626.559,92
IV. Resultado del ejercicio. Beneficio ó (Pérdida)		101.089,87	92.607,98
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	11.583,63	13.575,68
B) PASIVO NO CORRIENTE		149.290,39	174.172,13
V. Deudas a L/P	10	149.290,39	174.172,13
3. Otras deudas a L/P		149.290,39	174.172,13
C) PASIVO CORRIENTE		81.384,16	80.785,11
VI. Deudas a C/P	10	33.348,22	34.071,75
3. Otras deudas a corto plazo.		33.348,22	34.071,75
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	48.035,94	46.713,36
1. Acreedores comerciales		2.896,29	2.132,36
2. Otros acreedores.		40.150,77	39.520,22
3. Otras deudas a C/P		4.988,88	5.060,78
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.114.066,93	1.023.080,86

STARK AUDIT S.L.P.
BOA.C. n.º S2425
BURGOS
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA al 31 de diciembre de 2.023

		(Debe)	Haber
	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
1. Ingresos actividad propias (subvenciones)	13.1	181.905,03	133.444,25
2. Otros Ingresos actividad	13.1	93.439,24	97.085,95
8. Gastos de personal.	13.2	-75.554,15	-70.207,19
9. Otros gastos de actividad	13.2	-74.389,69	-55.007,39
10. Amortización del inmovilizado.	5	-11.664,97	-11.469,88
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	0,00
12. Otros Ingresos y gastos	13.1	0,00	215,51
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		113.735,46	94.061,25
13. Ingresos financieros.	13.1	0,00	0,00
14. Gastos financieros.	13.2	-2.525,84	-1.453,27
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr.financieros		-10.119,75	
B) RESULTADO FINANCIERO		-12.645,59	-1.453,27
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		101.089,87	92.607,98
18. Impuestos sobre beneficios. (IS diferido)	12	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIO ó (PÉRDIDA)		101.089,87	92.607,98

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 de diciembre de 2.023**

(Expresado en euros)

	Fondo Patrimonial	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Otras aportaciones de socios	Subvenciones	Total
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	35.380,04		538.821,85	87.738,06	0,00	0,00	15.065,75	677.005,70
I. Ajustes por cambios de criterios 2021								0,00
II. Ajustes por errores 2021								0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2022	35.380,04	0,00	538.821,85	87.738,06	0,00	0,00	15.065,75	677.005,70
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				92.607,98			-1.490,07	91.117,91
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			87.738,07	-87.738,06				0,01
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	35.380,04	0,00	626.559,92	92.607,98	0,00	0,00	13.575,68	768.123,62
I. Ajustes por cambios de criterios 2022								0,00
II. Ajustes por errores 2022			16.170,94					16.170,94
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2023	35.380,04	0,00	642.730,86	92.607,98	0,00	0,00	13.575,68	784.294,56
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				101.089,87			-1.992,05	99.097,82
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			92.607,98	-92.607,98				0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	35.380,04	0,00	735.338,84	101.089,87	0,00	0,00	11.583,63	883.392,38

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS al 31 de diciembre de 2.023

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y ganancias		101.089,87	92.607,98
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones Donaciones y Legados recibidos	14	27.056,30	25.059,45
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		27.056,30	25.059,45
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
X. Subvenciones donaciones y legados recibidos	14	-29.048,35	-26.549,52
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-29.048,35	-26.549,52
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		99.097,82	91.117,91

STARK AUDIT. S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Cámara

Miranda de Ebro

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO al 31 de diciembre de 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Importe 2023	Importe 2022
A) FLUJO EFEC.ACTV.EXPLOTACIÓN		
1. Resultado ejerc.antes impu	101.089,87	92.607,98
2. Ajustes del resultado	-157.352,99	-120.736,61
a) Amortización inmovilizado	11.664,97	11.469,88
b) Correcciones valorativas deterioro	0,00	0,00
d) Imputación subvención(-)	-181.905,03	-133.444,25
e) Resultado baja/enaj inmov	10.361,23	0,00
g) Ingresos financieros(-)	0,00	0,00
h) Gastos financieros	2.525,84	1.453,27
k) Otros ingresos y gastos	0,00	-215,51
3. Cambios capital corriente	8.714,18	5.287,55
b) Deudores y ctas a cobrar	55.494,46	31.581,53
d) Acreedores y ctas a pagar	1.322,58	2.266,11
e) Otros pasivos corrientes	-723,53	0,00
f) Pasivos y activos no corr	-47.379,33	-28.560,09
4. Otros flujos explotación	-2.525,84	-1.453,27
a) Pagos de intereses (-)	-2.525,84	-1.453,27
c) Cobros de intereses	0,00	0,00
5. Flujos efectivo actv.explo	-50.074,78	-24.294,35
B) FLUJOS EFEC. ACTV.INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones(-)	0,00	-8.954,15
b) Inmovilizado intangible(-)	0,00	-5.437,50
c) Inmovilizado material(-)	0,00	-3.516,65
7. Cobros por desinversiones	241,48	0,00
e) Otros actv financieros	241,48	0,00
8. Flujos efectivo actv.inver	241,48	-8.954,15
C) FLUJO EFEC.ACTV.FINANCIACI.		
9. Cobros/Pagos instr.patrimo	121.511,01	96.514,53
e) Subvenciones recibidas	121.511,01	96.514,53
10. Cobros/Pagos pasv financi	-24.881,74	-31.621,75
a) Emisión	0,00	2.160,00
b) Devolución/amortización(-)	-24.881,74	-33.781,75
11. Pagos x dividendo/remun(-)	0,00	0,00
12. Flujos efectivo actv.fina	96.629,27	64.892,78
D) Efecto variac tipo cambio		
E) AUMEN/DISMI NETA EFECTIVO	46.795,97	31.644,28
Efectivo al inicio ejercicio	109.416,89	77.772,61
Efectivo al final ejercicio	156.212,86	109.416,89

STARK AUDIT. S.L.P.

O.A.C. n° S2425

BURGOS

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MEMORIA 2023

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MIRANDA

1.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Domicilio: Polígono Industrial de Bayas, Calle Guadalquivir, nº 6.

Finalidad. Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye esta Ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas con arreglo a los instrumentos que establece el ordenamiento jurídico. Las actividades a desarrollar por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación para el logro de sus fines, se llevarán a cabo sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial, de las facultades de representación de los intereses de los empresarios que asuman este tipo de asociaciones y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

Las actividades realizadas durante el ejercicio 2023 son:

Servicios de tramitación comercio exterior.

Formación.

Servicios a empresas.

Convenios con entidades públicas.

1.3 DEPOSITO DE CCAA

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro deposita sus CCAA en el Registro Mercantil de Burgos.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

2.4 PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El 3 de diciembre de 2010 entró en vigor el Real Decreto-Ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. Dicho Real Decreto-Ley sustituyó el rendimiento de los conceptos integrados en el Recurso Cameral Permanente por la cuota voluntaria, estableciendo que estarán obligados al pago de la cuota cameral quienes ejerzan las actividades del comercio, la industria o la navegación y decidan libremente pertenecer a una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. En consecuencia la última emisión del Recurso Cameral Permanente se realizó en el ejercicio 2012.

La Cámara ha continuado trabajando para minimizar el impacto del nuevo escenario de desaparición del Recurso Cameral Permanente. Considerando que en caso de existir ingresos de carácter público, estos serían significativamente inferiores a los existentes históricamente, la Cámara ha seguido impulsando los servicios empresariales para pymes, estableciendo un precio por la prestación de dichos servicios.



Miranda de Ebro

Asimismo se está potenciando la captación de nuevas empresas clientes, e incorporando nuevos y mejores servicios. Si bien, la Ley 4/2014, de 1 de abril, en su apartado 5 indica que en el caso de las Cámaras tuteladas por las Comunidades Autónomas se ajustarán a lo establecido en su legislación específica.

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

La entidad tiene un fondo de maniobra positivo de 124.102,04 euros en el ejercicio 2022 y de 55.350,13 euros en el ejercicio 2021. Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad. La Entidad logró equilibrar el mismo en el ejercicio 2021 significativamente.

Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Entidad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

2.5 COMPARACION DE LA INFORMACION

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han realizado agrupaciones

2.7 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

No hay cambios reseñables de los criterios contables.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Pol. Ind. de Bayas C/Gualdalquivir,6
09200 Miranda de Ebro
Tel: 947 33 52 00

Fax: 947 31 35 93
administracion@camaramiranda.com
www.camaramiranda.com

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

BASE DE REPARTO	ejercicio 2023	ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	101.089,87 €	92.607,98 €
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
Total	101.089,87 €	92.607,98 €
A dotación fundacional/fondo social		
A Reservas especiales		
A Reservas voluntarias		
A Excedentes acumulados de ejercicios anteriores	101.089,87 €	92.607,98 €
Total Aplicación	101.089,87 €	92.607,98 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1.- Inmovilizado intangible. La entidad contabiliza los bienes intangibles por su precio de adquisición y realiza las correspondientes amortizaciones según las tablas del Impuesto de Sociedades en vigor.

2.- Inmovilizado Material. La entidad los contabiliza por su precio de adquisición y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal, a lo largo de la Vida útil del bien.

Para los bienes adquiridos durante el ejercicio se periodifica la cuota anual en función del tiempo que el bien ha estado en funcionamiento durante el ejercicio.

No se han producido pérdidas reversibles por lo que no se ha dotado ninguna provisión. No ha habido costes de ampliación, modernización o mejora del Inmovilizado.

Si se han producido los gastos habituales de reparación y conservación. La empresa no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

3.- Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias. La Empresa no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

4.- Permutas: La entidad no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

5.- Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios para la calificación y valoración de activos y pasivos financieros. Se valoran por el importe reflejado en contrato.

b) Criterios de corrección de valor en activos y pasivos financieros. No se ha realizado ninguna corrección de valor

c) Criterios para la baja de activos y pasivos financieros. La entidad sigue el criterio reflejado en contrato para su finalización. Para los pasivos financieros se sigue el criterio de contabilizarse por el importe de su devolución.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y empresas asociadas. La entidad no ha concedido créditos no comerciales

e) Criterios en la determinación de ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros: La entidad refleja contablemente los intereses cobrados o pagados durante el ejercicio.

6.-Valores de capital propio en poder de la entidad:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

7.-Existencias:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

8.-Transacciones en moneda extranjera. La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida.

9.- Impuesto sobre beneficios. La entidad en este ejercicio no ha contabilizado diferencias temporales en relación al impuesto de beneficios.

10.- Ingresos y gastos.- Se sigue el criterio de contabilizar los gastos e ingresos en el ejercicio en que se producen. En las cuentas de compras y

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° S2425

2006

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

gastos, se contabiliza la compra y el gasto propiamente dicho, con exclusión de descuentos comerciales en factura así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad. En la cuenta de ingresos. Se registran los ingresos propiamente dichos, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

11. Ingresos y gastos: indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la entidad se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos, en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

Asimismo, indicarán los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos propios de la entidad. En particular, los gastos de carácter plurianual y criterios de imputación temporal.

12. Provisiones y contingencias, indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.

13. Subvenciones, donaciones y legados, indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

14. Negocios conjuntos, indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Aplicaciones informáticas	6.837,50	0,00	-1.699,04	5.138,46
Total Inmovilizado Intangible	6.837,50	0,00	-1.699,04	5.138,46
INMOVILIZADO MATERIAL	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Construcciones	851.854,92	0,00	-81.767,12	770.087,80
Otras instalaciones	12.257,82	0,00	-1.898,98	10.358,84
Mobiliario	51.118,92	0,00	-33.402,69	17.716,23
Equipos proceso información	53.217,11	0,00	-52.207,65	1.009,46
Biblioteca	601,01	0,00	0,00	601,01
Otro inmovilizado material	9.385,75	0,00	-8.035,68	1.350,07
Total Inmovilizado Material	978.435,53	0,00	-177.312,12	801.123,41
TOTAL INMOVILIZADO	985.273,03	0,00	-179.011,16	806.261,87

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (datos en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Aplicaciones informáticas	3.909,70	5.437,50	-3.431,68	5.915,52
Total Inmovilizado Intangible	3.909,70	5.437,50	-3.431,68	5.915,52
INMOVILIZADO MATERIAL	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Construcciones	851.854,92	0,00	-73.277,67	778.577,25
Otras instalaciones	8.078,67	0,00	-1.659,94	6.418,73
Mobiliario	51.118,92	0,00	-32.041,93	19.076,99
Equipos proceso información	52.999,47	0,00	-52.999,45	0,02
Biblioteca	601,01	0,00	0,00	601,01
Otro inmovilizado material	12.775,59	3.516,65	-8.954,96	7.337,28
Total Inmovilizado Material	977.428,58	3.516,65	-168.933,95	812.011,28
TOTAL INMOVILIZADO	981.338,28	8.954,15	-172.365,63	817.926,80

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

No hay arrendamientos financieros ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022.

5.3 CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO

No hay correcciones de valor ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de Patrimonio Histórico ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Consejo Superior de Cámaras subvenciones (1)	75.238,08		75.238,08
Otros Deudores	75.926,68	-200,04	75.726,64
Otros Créditos con Administraciones Públicas	0,00		0,00
TOTAL	151.164,76	-200,04	150.964,72

(1) El saldo corresponde al importe pendiente de cobro de subvenciones concedidas, vinculadas al cumplimiento de los requisitos de la mismas.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (datos en euros):

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Consejo Superior de Cámaras subvenciones (1)	49.427,32		49.427,32
Otros Deudores	46.242,98	-200,04	46.042,94
Otros Créditos con Administraciones Públicas	0,00		0,00
TOTAL	95.670,30	-200,04	95.470,26

(1) El saldo corresponde al importe pendiente de cobro de subvenciones concedidas, vinculadas al cumplimiento de los requisitos de la mismas.

R.O.A.C. n° S2425
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE ESPAÑA

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	40.150,77
Acreedores comerciales	2.896,29
Otros Acreedores	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4.988,88
Total...	48.035,94

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2022 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	39.520,22
Acreedores comerciales	2.132,36
Otros Acreedores	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	5.060,78
Total...	46.713,36

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INVERSIONES FINANCIERAS

9.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2023

INMOVILIZADO FINANCIERO	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	provisión depreciación (-)	Saldo neto final
CAMERDATA SA	52,89	0,00	0,00	52,89
CAMERFIMA SA	184,00	0,00	0,00	184,00
IBERAVAL	30,00	0,00	0,00	30,00
CENTRO TECN MIRANDA	3.600,00	0,00	-3.600,00	0,00
INSTITUTO TECN MIRANDA	12.020,24	0,00	-12.020,24	0,00
CAMERPME	360,61	0,00	0,00	360,61
GESTION EMPRP MIRANDESA SL	3.006,00	0,00	-3.006,00	0,00
MIRANDA LOGISTICA	17.669,75	-17.669,75	0,00	0,00
Total Inmovilizado Financiero	36.923,49	-17.669,75	-18.626,24	627,50

STARK AUDIT, S.L.P.
I.O.A.C. n° S2425
BURGOS

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSOSES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Pol. Ind. de Bayas C/Gualdalquivir,6
09200 Miranda de Ebro
Tel: 947 33 52 00

Fax: 947 31 35 93
administracion@camaramiranda.com
www.camaramiranda.com

En el ejercicio 2023 se ha procedido a activar contra patrimonio neto las participaciones que se dieron de baja en el ejercicio 2019 tras comprobar que se trataba de aportaciones a capital de dichas entidades y no como simples aportaciones para el funcionamiento de dichas entidades.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2022

INMOVILIZADO FINANCIERO	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	provisión depreciación (-)	Saldo neto final
CAMERDATA SA	52,89	0,00	0,00	52,89
CAMERFIMA SA	184,00	0,00	0,00	184,00
IBERAVAL	30,00	0,00	0,00	30,00
Total Inmovilizado Financiero	266,89	0,00	0,00	266,89

9.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

9.1.3 El saldo de las cuentas del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos al cierre del ejercicio 2023 es de 156.212,86 euros y a 31 de diciembre de 2022 era de 109.416,89 euros.

9.2 Deterioros originados por el riesgo de crédito.

En los ejercicios 2023 y 2021 no ha habido ni dotaciones ni aplicaciones.

9.3 Activos valorados a su valor razonable.

Los activos están valorados por su precio de adquisición

9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

No hay saldo al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

9.4.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Entidades del grupo, multigrupo y asociada a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 PASIVOS FINANCIEROS a L/P

En el pasivo de la entidad figura un préstamo por importe de 149.290,39 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización, con una carencia de 5 años y con un plazo de amortización de 10 años, a tipo de interés 0%, el cual se empezará a amortizar anualmente con una cuota fija anual de 49.763,48 euros en el mes de octubre de 2.016, finalizando en octubre de 2025.

Inicialmente se concedió 500.000,00 euros, pero con fecha 21 de agosto de 2015, por incumplimiento de la aplicación presupuestaria se minoró en 2.365,25 euros.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS a C/P

En el pasivo de la entidad al cierre del ejercicio 2023 figura la cantidad de 24.881,74 euros que se corresponde con: La parte del préstamo a corto plazo cuyo vencimiento será en octubre de 2024 por importe de 24.881,74 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización.

En el pasivo de la entidad al cierre del ejercicio 2022 figura la cantidad de 24.881,74 euros que se corresponde con: La parte del préstamo a corto plazo cuyo vencimiento será en octubre de 2023 por importe de 24.881,74 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización.

Como resumen, se indica clasificación por vencimientos del préstamo del Ministerio de Economía:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con Ministerio de Economía							
Prestamo Sede	24.881,74	24.881,74	24.881,74	24.881,74	24.881,74	49.763,43	174.172,13
TOTAL	24.881,74	24.881,74	24.881,74	24.881,74	24.881,74	49.763,43	174.172,13

También existen fianzas por importe de 8.710,01 euros en el ejercicio 2023 y de 9.190,01 euros en el ejercicio 2022

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº S2425

BURGOS

Miembro de:

11

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

10.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

La Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, y Servicios de Castilla y León, establece que las Cámaras dispondrán de los siguientes ingresos:

- a) Los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos por los servicios que presten y, en general, por el ejercicio de sus actividades.
- b) Los productos, rentas e incrementos de su patrimonio.
- c) Las aportaciones voluntarias de empresas o entidades comerciales.
- d) Los legados y donativos que puedan recibir.
- e) Los procedentes de las operaciones de crédito que se realicen.
- f) Los recursos que el Consejo de Cámaras de Castilla y León les asigne para sufragar el ejercicio de funciones público-administrativas.
- g) Las subvenciones de concesión directa que les sean otorgadas por cualquier procedimiento, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.
- h) Cualesquiera otros que les puedan ser atribuidos por ley, en virtud de convenio o por cualquier otro procedimiento de conformidad con el ordenamiento jurídico.

10.4 Otra información a incluir en la memoria.

10.4.1 INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La entidad, acogiéndose al artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, acogiéndose a la Disposición adicional única, la entidad no presenta información comparativa correspondiente a esta información, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12,34	17,69

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSOSES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

12

10.4.2 Otro tipo de información:

Al cierre del ejercicio la entidad no mantiene compromisos en firme de ningún tipo para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Igualmente tampoco mantiene líneas de descuento.

10.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

10.5.1. Información cualitativa

Riesgo de crédito: Definido como aquel que asume la entidad derivado de la posibilidad de que el deudor incumpla sus obligaciones de pago.

El Comité Ejecutivo tiene establecida la siguiente política de crédito; aquellos instrumentos financieros, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de doce meses de antigüedad son evaluados de forma individualizada, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

Riesgo de liquidez: Definido como aquel que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos – que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado – y la voluntad de hacerlo.

El riesgo de liquidez derivado de terceros y la dificultad de los sujetos pasivos obligados al pago del Recurso Cameral Permanente, se corresponde con la situación económica – financiera actual.

Riesgo de mercado: Asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que distinguen:

Riesgo de cambio, consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas.

Riesgo de tipo de interés, consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés.

Riesgo de mercado (en acepción restringida), que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

STARK AUDIT, S.L.P.
C.I.F. B-046-183425
BURGOS
Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Riesgo de cambio: No existe debido a que las operaciones se realizan en España con la moneda funcional del Euro.

Riesgo de tipo de interés: No se mantienen operaciones con activos financieros de los que se puedan derivar riesgo de tipo de interés.

Riesgo de mercado: La entidad no mantiene inversiones en instrumentos financieros consistentes en acciones que cotizan en mercados organizados.

10.5.2. Información cuantitativa El Comité Ejecutivo no estima que existan importes significativos con respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación.

11. PATRIMONIO NETO

El movimiento de las distintas cuentas que componen los Fondos Propios durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

2023	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
A1.FONDOS PROPIOS	754.547,94	209.868,79	-92.607,98	871.808,75
Fondo Patrimonial	35.380,04	0,00	0,00	35.380,04
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes ejercicios anteriores	626.559,92	108.778,92	0,00	735.338,84
Excedente del ejercicio	92.607,98	101.089,87	-92.607,98	101.089,87
A.3 SUBVENCIONES	13.575,68	27.056,30	-29.048,35	11.583,63
Total Patrimonio Neto	768.123,62	236.925,09	-121.656,33	883.392,38

En el ejercicio se ha procedido a reclasificar los saldos que provenían de ejercicios anteriores en excedentes de ejercicios anteriores

El movimiento de las distintas cuentas que componen los Fondos Propios durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

2022	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
A1.FONDOS PROPIOS	661.939,95	180.346,05	-87.738,06	754.547,94
Fondo Patrimonial	35.380,04	0,00	0,00	35.380,04
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes ejercicios anteriores	538.821,85	87.738,07	0,00	626.559,92
Excedente del ejercicio	87.738,06	92.607,98	-87.738,06	92.607,98
A.3 SUBVENCIONES	15.065,75	25.059,45	-26.549,52	13.575,68
Total Patrimonio Neto	677.005,70	205.405,50	-114.287,58	768.123,62

En el ejercicio se ha procedido a reclasificar los saldos que provenían de ejercicios anteriores en excedentes de ejercicios anteriores

12. SITUACION FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

La Cámara se acoge al régimen fiscal específico para las entidades sin ánimo de lucro. No presentando impuesto sobre sociedades.

El detalle de los saldos del epígrafe de Administraciones Públicas, expresado en euros, es el siguiente:

	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	A COBRAR	A PAGAR	A COBRAR	A PAGAR
Por Impuesto de Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Por IVA	0,00	85,04	0,00	2.629,03
Por IRPF	0,00	2.652,47	0,00	2.148,48
Por Seguridad Social	0,00	328,86	0,00	283,27
TOTAL	0,00	3.066,37	0,00	5.060,78

12.2 Otros tributos y otra información fiscal:

Presenta ante la Administración Tributaria, las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal.

El Comité Ejecutivo estima que en ningún caso se derivarían impuestos adicionales significativos como consecuencia de las inspecciones que pudieran producirse en el futuro por los ejercicios no prescritos.

13. Ingresos y gastos

Con fecha 27 de diciembre de 2018, se publicó la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León, establece la asignación de recursos económicos a las Cámaras a través de su Consejo para que estas puedan desarrollar las funciones público-administrativas que tienen encomendadas.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aún no se ha publicado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.

STARK AUDIT, S.L.P.

R.C. nº 12425

EUROES

Miembro de:

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

13.1. Detalle de las cuentas de ingresos del ejercicio

	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	93.439,24	93.439,24	
Subvenciones	181.905,03		181.905,03
Otros ingresos			
TOTAL INGRESOS	275.344,27	93.439,24	181.905,03

13.2. Detalle de las cuentas de gasto del ejercicio

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Gastos de personal	75.554,15	1511,083	10577,581	63465,486
Gastos por subvenciones	0,00	0	0	0
Gastos de local	19.326,65	11595,99	7730,66	0
Gasto de material y servicios	2.737,72	136,886	383,2808	2217,5532
Gastos por servicios exteriores	47.651,80	14295,54	7147,77	26208,49
Impuestos y cuotas	4.673,52	1168,38	1168,38	2336,76
Gastos diversos e imprevistos	0,00	0	0	0
Amortizaciones del ejercicio	11.664,97	933,1976	1399,7964	9331,976
Gastos Financieros	2.525,84	176,8088	303,1008	2045,9304
TOTAL GASTOS	164.134,65	29.817,89	28.710,57	105.606,20

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. n° 52425

BURGOS

Miembro de:

AUDITORES

CONSEJO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

16

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2023 y 2022 se resumen en el cuadro siguiente:

Concepto	Eje 2023	Eje 2022
Junta CyL - directa	43.319,50	40.948,70
TOTAL SUBVENCIONES	43.319,50	40.948,70

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	APLIC. EJER	PTE APLICACIÓN
PROGRAMA ICE	Consejo Regional	40.631,98	29.048,35	11.583,63
TOTALES		40.631,98	29.048,35	11.583,63

En el ejercicio se ha procedido a ajustar los saldos de programas y convenios pendientes que provenían de ejercicios anteriores en excedentes de ejercicios anteriores

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2022 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	APLIC. EJER	PTE APLICACIÓN
PROGRAMA PICE	Cámara de España	38.815,95	38.815,95	0,00
PROGRAMA ICE	Consejo Regional	25.059,45	11.843,77	13.575,68
TOTALES		63.875,40	50.299,72	13.575,68

Las subvenciones del ejercicio se aplican directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, y las plurianuales se aplican en el periodo de cumplimiento de objetivos que se estima, y/o periodo de maduración y amortización del elemento de activo afecto a la misma.

STARK AUDIT. S.L.P.

R.O.A.C. n° 52425
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Al cierre del ejercicio 2023, las subvenciones concedidas y pendientes de cobro ascendían a:

CONCEPTO	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
PICE	85.284,92	36.459,81
Junta Castilla y León subvención directa	10.829,87	0,00
Programa Educación y comercio	5.266,97	10.534,12
PAEM	7.103,61	1.146,54
+45 2023	6.871,56	0,00
TICCámaras	0,00	1.220,38
ICE 2020-2021	0,00	8.517,82
ICE 2021-2022	1.821,43	5.811,23
ICE 2022-2023	7.517,83	25.059,45
ICE 2023-2024	27.056,30	0,00
Kit Digital (anticipo)	-7.123,16	0,00
Industria	0,00	1.800,00
TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE COBRO	144.629,33	90.549,35

Al cierre del ejercicio 2022, las subvenciones concedidas y pendientes de cobro ascendían a:

CONCEPTO	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
PICE	36.459,81	20.359,19
Programa Educación y comercio	10.534,12	1.016,49
PAEM	1.146,54	2.722,48
TICCámaras	1.220,38	190,22
Sanidad	0,00	800,00
ICE 2018-2019	0,00	5.531,32
ICE 2020-2021	8.517,82	8.517,82
ICE 2021-2022	5.811,23	23.236,57
ICE 2022-2023	25.059,45	0,00
Industria	1.800,00	0,00
TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE COBRO	90.549,35	62.374,09

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Cámara no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay saldo al cierre del ejercicio 2023 ni del ejercicio 2022.

STARK AUDIT, S.L.P.
R.O.A.C. n° 32425
BURGOS

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURÍDICOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Comité Ejecutivo

Los miembros del órgano de administración de la Cámara no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2023 (tampoco durante el ejercicio 2022).

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del órgano de administración vigentes al 31 de diciembre de 2023 (tampoco a 31 de diciembre de 2022).

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

17.2 Entidades vinculadas

17.2.1 OPERACIONES COMERCIALES

No se ha efectuado en el ejercicio 2023, ni en el ejercicio 2022 ninguna operación comercial con entidades vinculadas.

17.2.2 OPERACIONES DE FINANCIACIÓN

No se han realizados en el ejercicio 2023, ni en el ejercicio 2022 ninguna operación de financiación con entidades vinculadas

17.2.3 GARANTIAS y AVALES

No se ha prestado ningún aval, ni garantía con entidades vinculadas en el ejercicio 2023, ni en el ejercicio 2022

17.2.4 OPERACIONES INTERCAMERALES

No se han realizado operaciones en el ejercicio 2023, ni en el ejercicio 2022

18. OTRA INFORMACION

18.1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORIA PROFESIONAL	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Secretario General						
Técnicos						
Administración		2,00	2,00		2,00	2,00
Subalternos						
TOTAL		2,00	2,00		2,00	2,00

18.2 El importe correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a 900,00 euros, cantidad que se verá incrementada por el sello de protocolo, la tasa fiscal del Ministerio de Economía y el I.V.A correspondiente.

18.3 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido ningún hecho con posterioridad al cierre y a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que pudiera ser significativo.

19. BASES DE PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro acordará, en sesión ordinaria, proponer al Pleno la aprobación de la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2023.

A propuesta del Comité Ejecutivo, el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro aprobará, la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Corporación del ejercicio 2023.



Miranda de Ebro

Estas Cuentas Anuales se han formulado en Miranda de Ebro (Burgos) a 26 de marzo de 2024, siendo firmadas por los miembros del Comité Ejecutivo de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO.

Fdo. Fernando Escobillas López de Silanes
Presidente

Fdo. José Gerardo Martínez Pérez
Vicepresidente 1º

Fdo. José Alberto Sáez García
Tesorero

Fdo. Marisol López Armada
Vocal

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS

Ejercicio 2.023

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO

En Miranda de Ebro, a 26 de marzo de dos mil veinticuatro

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº 82425

BURGOS

Miembro del

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ANUAL DE GE

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2023

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTADO 2023	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
700	RECURSOS PERMANENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01	Previsiones del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02	Recargos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.04	Otros Conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03	Correspondientes a ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.04	Participaciones de otras Cámaras, anteriores al 93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.05	Otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04	Bajas y anulaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05	Gastos de recaudación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.04	Otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06	Dotación insolvencias recibos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.07	Aplicación provisión insolv recibos prov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08	Variación de Recursos Permanentes Líquidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.01	Aportaciones Cuota Consejo Superior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02	Aportaciones a otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03	Aportaciones de otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Memoria de:

ANUAL DE GE

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2023

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTADO 2023	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
700.08.03.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.04	Aportación cuota Consejo Regional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701	RECURSOS NO PERMANENTES	275.344,27	182.500,00	275.344,27	0,00	0,00
701.01	Prestacion de servicios	57.283,43	14.500,00	57.283,43	0,00	0,00
701.01.04	Informacion comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.09	Organización/Actividades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11	Varios	57.283,43	14.500,00	57.283,43	0,00	0,00
701.01.11.01	Certificaciones	5.627,50	6.000,00	5.627,50	0,00	0,00
701.01.11.02	Venta de impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.03	Servicio de Telefax	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.04	Servicio ATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.05	Uso de instalaciones	1.928,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.12	Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.13	Docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14	Asistencia Técnica al Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14.01	Patrocinios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14.02	Convenios	27.144,76	0,00	27.144,76	0,00	0,00
701.01.14.03	Pogramas Cámara España	19.349,77	8.500,00	19.349,77	0,00	0,00
701.01.14.10	Disfruta Miranda	3.233,40	0,00	7.736,06	0,00	0,00
701.02	Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.02.01	Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03	Rentas de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03.01	Ingresos de renta variable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03.02	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.04	Aportaciones Voluntarias	16.950,00	13.000,00			
701.04.01.01	Club Cámara	16.950,00	13.000,00			
701.05	Subvenciones	135.410,50	98.000,00	135.410,50	0,00	0,00
701.05.01	Afectas (VUE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02	No afectas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02.01	Subvención Público Administrativa - Ley de Cámaras	43.319,50	40.000,00	43.319,50	0,00	0,00
701.05.02.02	Junta de Castilla y León	37.131,28	26.000,00	37.131,28	0,00	0,00
701.05.02.03	Programa PICE	48.088,16	20.000,00	48.088,16	0,00	0,00
701.05.02.04	Programa + 45	6.871,56	12.000,00	6.871,56	0,00	0,00
701.06	Operaciones de Crédito o financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.06.01	Intereses de cuentas corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.07	Alquileres vivero	65.700,34	57.000,00	65.700,34	0,00	0,00

ANUAL DE GE

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2023

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTADO 2023	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
701.07.01	Alquileres vivero	65.700,34	57.000,00	65.700,34	0,00	0,00
711.00,01	Vivero de Empresas	0,00	0,00	0,00		
	TOTAL INGRESOS	275.344,27	182.500,00	275.344,27	0,00	0,00
601	GASTOS DE PERSONAL	75.554,15	73.856,47	66.538,97	0,00	9.015,18
601.01	Personal fijo	57.412,87	56.207,36	57.412,87	0,00	0,00
601.01.01	Sueldos	44.212,24	43.137,74	44.212,24	0,00	
601.01.02	Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	
601.01.04	Incentivos	5.023,08	5.880,00	5.023,08	0,00	
601.01.05	Gratificaciones	8.177,55	7.189,62	8.177,55	0,00	
601.02	Personal eventual	0,00	0,00	-9.015,18	0,00	9.015,18
601.02.01	Sueldos	0,00	0,00	-9.015,18		9.015,18
601.02.02	Antigüedad	0,00	0,00			
601.02.04	Incentivos	0,00	0,00	0,00		
601.02.05	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00		
601.02.09	Previsiones para aumentos	0,00	0,00	0,00		
601.03	Gastos sociales	18.141,28	17.649,11	18.141,28	0,00	0,00
601.01.03	Seguridad Social a cargo de la Cámara	18.141,28	17.649,11	0,00	0,00	0,00
602	GASTOS POR SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
602.01.03	Subvenciones a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	
603	GASTOS DE LOCAL	19.326,65	36.452,48	16.427,65	0,00	2.899,00
603.01.02	Limpieza	810,40	1.000,00	688,84	0,00	121,56
603.01.03	Conservación y reparación	1.897,85	20.000,00	1.613,17	0,00	284,68
603.01.04	Electricidad	9.150,42	9.088,48	7.777,86	0,00	1.372,56
603.01.05	Agua	169,25	164,00	143,86	0,00	25,39
603.01.06	Comunidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603.01.07	Mantenimientos	5.308,92	4.400,00	4.512,58	0,00	796,34
603.01.08	Seguros de locales	1.614,91	1.600,00	1.372,67	0,00	242,24
603.01.09	Otros	374,90	200,00	318,67	0,00	56,24
604	GASTOS DE MATERIAL	2.737,72	5.220,00	2.327,06	0,00	410,66
604.01.01	Material de Oficina	1.273,04	800,00	1.082,08	0,00	190,96
604.01.02	Correos	2,44	20,00	2,07	0,00	0,37
604.01.03	Reparto y correspondencia	88,72	600,00	75,41	0,00	13,31
604.01.04	Telefono	1.338,06	1.700,00	1.137,35	0,00	200,71
604.01.05	Fax	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604.01.06	Internet	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
604.01.07	Alquiler y mantenimiento de máquinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604.01.08	Alquiler y mantenimiento de ordenadores	0,00	800,00	0,00	0,00	0,00
604.01.09	Fotocopias	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00
604.01.10	Otros	35,46	500,00	30,14	0,00	5,32

ANUAL DE GE

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2023

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTADO 2023	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
605	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01	Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01.01	Memoria económica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01.02	Circulares y boletines	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01.05	Otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.02	Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.02.01	Prensa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.02.02	Publicaciones especializadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606	GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	47.651,80	50.700,00	29.688,88	0,00	17.962,92
606.01	Gastos por servicios profesionales ind.	28.080,07	41.200,00	10.117,15	0,00	17.962,92
606.01.01	Legalizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.02	Organización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.06	Auditoría	1.574,41	1.500,00	1.574,41	0,00	0,00
606.01.07	Ediciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.08	Cursos y conferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.09	Estudios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.10	Otros	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
606.01.11	Asesoría Jurídica	8.244,00	8.200,00	8.244,00	0,00	0,00
606.01.11	Servicio de Prevención de Riesgos	298,74				
606.01.12	Formación	17.962,92	26.500,00	0,00	0,00	17.962,92
606.01.13	Asistencia Técnica al Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.14	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.15	Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02	Otros servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.01	Traductores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.02	Encuestas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.03	Información y docu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.06	Mensajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.08	Servicios Administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.09	Servicio ATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.11	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.03	Gastos de viajes y dietas	543,33	1.500,00	543,33	0,00	0,00
606.03.01	Viajes nacionales locomoción	103,56	500,00	103,56	0,00	0,00
606.03.02	Viajes nacionales estancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.03.03	Viajes nacionales dietas	439,77	1.000,00	439,77	0,00	0,00
606.03.05	Viajes internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.04	Gastos de relaciones públicas	19.028,40	8.000,00	19.028,40	0,00	0,00
606.04.02	Actos y recepciones	273,46	5.000,00	273,46	0,00	0,00
606.04.03	Campañas de promoción	18.754,94	3.000,00	18.754,94	0,00	0,00
606.06	Alquileres vivero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607	IMPUESTOS Y CUOTAS	4.673,52	3.400,00	4.673,52	0,00	0,00
607.01	Impuestos	4.673,52	3.400,00	4.673,52	0,00	0,00
607.01.01	Personas jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.02	Bienes propiedad de la Cámara	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ANUAL DE GE

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2023

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2023	PRESUPUESTADO 2023	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
607.01.03	Contribuciones	4.673,52	3.200,00	4.673,52	0,00	0,00
607.01.04	Arbitrios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.05	Tasa residuos	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00
607.02	Cuotas a distintos organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.02.02	Otros organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
608	GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
608.01	Gastos diversos e imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	GASTOS FINANCIEROS	2.525,84	1.200,00	2.525,84	0,00	0,00
609.01.01	Gastos servicios bancarios	2.525,84	1.200,00	2.525,84	0,00	
609.01.02	Gastos de préstamos	0,00	0,00	0,00	0,00	
610	DOTACIONES (AMORTIZACIONES)	11.664,97	11.671,05	10.031,79	0,00	1.633,18
610.01	Dotaciones amortiz. inmovilizado inmaterial	777,08	455,30	777,08	0,00	0,00
610.01.01	Software	777,08	455,30	777,08	0,00	0,00
610.01.02	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.02	Dotaciones amortiz. inmovilizado material	10.887,89	11.215,75	9.254,71	0,00	1.633,18
610.02.01	Edificios	8.489,45	8.562,24	7.216,03	0,00	1.273,42
610.02.02	Mobiliario	1.360,76	1.693,30	1.156,65	0,00	204,11
610.02.03	Equipos proceso información	163,64	163,64	139,09	0,00	24,55
610.02.05	Instalaciones	239,04	161,57	203,18	0,00	35,86
610.02.06	Otro inmovilizado	635,00	635,00	539,75	0,00	95,25
611	INVERSIONES Y MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Vivero de Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.01	Maquinaria y equipos de Oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.02	Equipos de proceso de datos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.03	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.09	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS	164.134,65	182.500,00	132.213,71	0,00	31.920,94

MIEMBRO DE:
 AUDITORES
 IN TITULO DE CERTIFICACIONES JURADOS
 DE CUENTAS DE ESPAÑA

ROA.C. n.º 52425
 BUN605
 R.O.A. ADIT. S.L.P.

**NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO A LA
LIQUIDACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2.023**

INGRESOS

Cuenta 700.- Recursos Permanentes

No ha habido variaciones en cuanto a los Recursos Netos de carácter permanente

Cuenta 701.- Recursos no Permanentes

El total de los recursos no permanentes asciende 275.344,27 euros, frente a los 182.500,00 euros presupuestados.

- En la cuenta 701.01. se ha producido unos ingresos de 57.283,43 euros frente a los 14.500,00 previstos, esto es debido a que en la partida 701.01.11 se han obtenido más ingresos en Certificaciones y uso de instalaciones de lo previsto, pero el incremento más significativo es referente a las partidas 701.01.14.02 alcanzando la cifra de 27.144,76 € proveniente de los convenios firmados para este ejercicio con la Junta de Castilla y León referente al programa 45+, así como el Convenio privado firmado con el Banco Sabadell. En cuanto a la partida 701.01.14.03 por importe de 19.349,77 € se incluyen la subvención concedida para el programa comercio minorista, y la referente a los microcréditos del programa PAEM y lo asignado al programa del Kit Digital. Por último, la partida 701.01.14.10 se refiere a la campaña puesta en marcha en noviembre 2022 "DISFRUTA MIRANDA". En este caso hay que aclarar que el importe de 3.233,40 € si bien está facturado, no pertenece a la Cámara de Comercio, si no a la campaña en sí, por lo que sufrirá variaciones a lo largo del año, siendo períodos de incremento y de descenso a lo largo del año.
- En la partida 701.04.01 Aportaciones Voluntarias, referente a las aportaciones recibidas por el Club Cámara se han producido unos ingresos de 16.950,00 euros frente a los 9.800,00 euros presupuestados
- En la partida 701.05. Subvenciones, se ha producido unos ingresos de 135.410,50 euros frente a los 98.000,00 previstos, la partida destinada a la Subvención Público Administrativa así como la correspondiente a las subvenciones procedentes de la Junta de Castilla y León no ha habido apenas variaciones significativas, si se ha visto incrementada la partida correspondiente al programa PICE siendo el importe final ejecutado para este ejercicio de 48.088,16 € frente a los 20.000,00 € presupuestados ya que se han realizado más actuaciones de las presupuestadas.
- En la cuenta 701.07 Alquileres Vivero, se han producido unos ingresos de 65.700,34 euros frente a los 57.000,00 euros, debido a que se han alquilado más espacios de los esperados

SEALY S.L.P.
NÚMERO 52425
BURGOS

Miembro de:

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

GASTOS

Cuenta 601.- Personal

Se han ejecutado 75.554,15 euros frente a los 73.856,47 euros previstos debido a una ligera variación en el cálculo de retenciones.

Cuenta 602.- Gastos por subvenciones. No presenta movimientos.

Cuenta 603.- Gastos de local

Se ha producido un gasto de 19.326,65 euros frente a los 36.452,48 euros previstos, esto es debido a que se había presupuestado mayor importe en la partida referente a Reparación y conservación, la cual no se ha podido realizar las actuaciones previstas.

Cuenta 604.- Gastos de material

Se ha producido un gasto de 2.737,72 euros frente a los 5.220,00 euros previstos, debido a que se presupuestó en las partidas internet, alquiler y mantenimiento de máquinas y ordenadores por importe superior al que finalmente se ha ejecutado.

Cuenta 605.- Gastos de publicaciones y suscripciones.

No ha habido variaciones en cuanto a esta partida

Cuenta 606.- Gastos por servicios exteriores.

El gasto ejecutado asciende a 47.651,80 euros frente a los 50.700,00 euros presupuestados. Esta diferencia proviene en gran medida de la partida 606.01.12 Formación. En la que se ha producido un gasto de 17.962,92 euros frente a los 26.500,00 euros presupuestados, así como la partida denominada como "otros" de la cual no se ha ejecutado el presupuesto establecido por importe de 5000,00 euros. A su vez, la partida 606.04 se ha ejecutado por importe de 19.028,40 euros, frente a los 8.000,00 euros presupuestados, y se han realizado modificaciones de presupuesto dentro de la propia partida debido a las necesidades de ejecución.

Cuenta 607.- Impuestos y cuotas

No se aprecian diferencias importantes

Cuenta 608.- Gastos diversos e imprevistos.

No se aprecian diferencias importantes

STARK AUDIT, S.L.P.
R.D.A.C. nº 32425
BURGOS

Miembro de:
AUDITORES
INSTITUTO DE ENLACE Y JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Cuenta 609.- Gastos financieros.

Se contempla un gasto financiero de 2.525,84 euros frente a los 1.200,00 euros presupuestados, debido en su gran medida a las comisiones cobradas por la tramitación de recibos y transferencias de la campaña DISFRUTA MIRANDA.

Cuenta 610.- Dotaciones y aplicaciones.

Se ha producido un incremento en la partida de Dotaciones amortiz. inmovilizado inmaterial debido a la amortización de la PLATAFORMA DISFRUTA MIRANDA.

La Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el año 2.023, fue aprobada en reunión celebrada por el Comité Ejecutivo, en sesión del día 26 de marzo de 2.024.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

EI SECRETARIO EN FUNCIONES

STARK AUDIT, S.L.P.

R.O.A.C. nº 62425

BURGOS

Miembro del

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA